

# EL EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III  
Dirección, Redacción y Administración  
San Roque, 8, bajo izquierdo

Precios de suscripción  
Madrid, un mes ..... 1,50 ps.  
Provincias, trimestre ..... 5 »  
Extranjero, año ..... 40 »  
Clases é individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID  
Martes, 3 de Septiembre de 1907

ANUNCIOS  
Cuarta plana ..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias. 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 725  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 idem.

## LOS PLANES DEL SR. MINISTRO DE LA GUERRA

El día de ayer será de feliz recuerdo para el Ejército. En la conferencia que con el Jefe del Gobierno tuvo el señor ministro de la Guerra, y que duró más de dos horas, quedó aprobado por aquél, un plan completo de organización militar que éste le presentó, y que se irá traduciendo en proyectos de ley que irán a la Gaceta, y a discutir cuando se abran las Cortes.

En la necesidad de que la Patria fuera tan fuerte como lo permitiera su capacidad militar y económica, convinieron por ambos señores, sin distinguir alguno, y de aquí que el veterano y querido general señor Primo de Rivera, expusiera con todo detenimiento el modo de conseguir tan elevado y patriótico propósito.

El ministro de la Guerra está, por lo tanto, autorizado ya, para organizar el ejército, para disponer esa fuerza social de manera que satisfaga cumplidamente la elevada misión que le está confiada; la misión de defender la patria asegurando de los ataques de fuera la integridad de su sagrado territorio, y siendo en lo interior el que haga respetar y cumplir las leyes votadas y sancionadas por la misma voluntad nacional.

El plan del Sr. Ministro de la Guerra, se sintetiza en la idea de que no basta para que un ejército sea fuerte; todo lo fuerte posible en lo moral como en lo material, que se dote al presupuesto del ramo hasta con largueza. Es preciso ante todo y sobre todo, que se organice la fuerza militar del país sobre una base fija, permanente y constituida de tal modo, que a poca costa se levante sobre ella un ejército formidable por el número, por el espíritu, por la instrucción y por el sentimiento del honor, el día del peligro.

### Oficialidad

Ha de estar basada en que el propio honor y espíritu la estimule a obeyr siempre bien.

Sobre la instrucción y el honor ha de ser siempre levantado y mantenido ese gran edificio de las instituciones militares, del cual forma los cimientos el cuerpo de oficiales.

El espíritu de éste se refleja en el de las tropas, y al cuerpo de oficiales toca el hacer que un mismo sentimiento anime al Ejército, ligándolo con el resto de la sociedad para que se establezca la más íntima unión entre él y el elemento civil.

El señor ministro de la Guerra se propone alcanzar cuantos beneficios sean posibles, en justicia y razón, para el Cuerpo de oficiales y la benemérita clase de sargentos, lo mismo en el orden moral que en el material, a fin de mantener y afirmarse todos, la interior satisfacción.

### Tropas.

Las necesarias, de todas las armas, pero perfectamente organizadas y educadas en lo físico y en lo bélico, para lo que es de absoluta necesidad que vengán a las filas, que se recluten, de una masa en la que el espíritu militar se haya desarrollado por el tiro nacional.

Leyes militares que garantizando la más severa disciplina, estén inspiradas en el espíritu de la época y en la forma política, serán también objeto de la particular atención del señor ministro de la Guerra.

### Materiales de guerra.

Punto es este de la mayor importancia en la organización militar de un país, y a su examen y estudio dedica el general Primo de Rivera gran parte de todo ese tiempo, que robado al descanso, emplea el ilustre y valeroso soldado empeñado en la honrosa labor de reorganizar el Ejército de manera que responda a los elevados fines para que está creado en todas las naciones bien organizadas y dirigidas.

La necesidad de adquirir el material de guerra que las tropas de todas las armas y cuerpos precisas él han de ir al combate con probabilidades de triunfo, se impone por modo tan urgente como ineludible. Ni la infantería puede hoy marchar sola al combate, sin haber sido antes explorado el terreno en que ha de desarrollarse la lucha, y dominado en él por el fuego de la propia artillería todos los puntos desde los que el enemigo pudiera oponerse a su acción, ni la artillería con todo su inmenso poder destructor puede divorciarse de sus hermanas, la infantería y la caballería, sino ha de verse obligada a abandonar sus cañones en el campo de batalla.

Nada de exclusivismos, ni exagerado espíritu de Arma; si al exterior se muestren distintos emblemas y uniformes, sea uno sólo el que se ostente en lo real; en lo verdadero; en lo moral; el uniforme de un solo soldado; el uniforme del soldado español.

Fusiles, ametralladoras y cañones de tiro rápido, necesita el Ejército que ha de moverse, marchar y combatir; cañones y ametralladoras necesitan las plazas de guerra y muy especialmente las del litoral, si han de mantener en respeto con los grandes calibres a las poderosas escua-

dras que cruzan los mares, y con los más pequeños impedir los desembarcos. El material de guerra ha de ser construido en España; que una nación que no fabrica su material de guerra, es nación cuya independencia peligra y en la que el honor de las armas está expuesto a sufrir trascendental quebranto.

El sistema seguido con el fusil Mauser, es el que más conviene a los intereses generales del país, que no es cosa de que el oro español vaya a enriquecer industrias extranjeras, en tanto no sea con el fin de adquirir los mejores modelos para ser reproducidos por nuestra industria militar, oficial y particular, siendo el desarrollo de esta última un asunto de la mayor importancia no solo para la riqueza pública sino que también para el verdadero poder militar.

De gran provecho fuera para España y para los fines de su más eficaz defensa; el que nuestros políticos, nuestros hombres de Estado, nuestros militares y marinos, volvieran las espaldas a los Pirineos y dirigieran sus miradas a Inglaterra.

De esta gran nación, tanto en lo referente a industria militar como en marítima, mucho pudiéramos y debiéramos aprender é imitar por cuanto en ella se construyen hoy los mejores cañones de campaña, y de costa, las mejores ametralladoras y los mejores y más poderosos buques de guerra, como natural consecuencia de su gran adelanto industrial y de su constante progreso en todas las ciencias y las artes de aplicación.

Y dicho y expuesto a grandes rasgos lo que se propone el señor general Primo de Rivera, que comenzará su labor por crear una verdadera división orgánica, dejaremos para otro día el ocuparnos de todo aquello que pudiera introducirse y modificarse en el presupuesto de la Guerra.

Clodoaldo Piñal.

## LOS RETIRADOS DEL EJERCITO Y EL BANDOLERISMO

Muy digna y laudabilísima en extremo, nos ha parecido la actitud en que se han colocado en toda España los jefes y oficiales retirados del Ejército, protestando de ciertos atropellos de que, relacionados con el bandolerismo en Andalucía, han sido víctimas sus compañeros el comandante y teniente respectivamente Sres. García Casero y Colinet Baena que residían en Estepa y se han visto obligados a variar de residencia.

A las noventa y dos Asociaciones de pasivos residentes en provincias, y que hace días suscribieron un mensaje a los poderes públicos, protestando energicamente de lo ocurrido en Estepa a sus compañeros; tenemos que añadir hoy los acuerdos tomados en junta celebrada en 8 de Agosto próximo pasado en la ciudad de Baeza por los retirados que allí residen y que para conocimiento y satisfacción de la clase general, transcribimos a continuación:

1.º Hacer constar por acta, nuestra más viva protesta contra los autores ó mandatarios del cobarde atropello de que ha sido víctima el teniente D. José Colinet Baena.

2.º Adherirse en un todo a los acuerdos tomados por los compañeros de Estepa en actas de 1.º de Mayo y 13 de Julio último, dando por bien hecha la descalificatoria del teniente D. Manuel Llamas Ariza, puesto que con pleno conocimiento aceptó el mando de agentes que han estado encausados por delitos infamantes, y figuran además en el registro de sospechosos de la Guardia civil, y que por tanto, es indecoroso y contrario al espíritu pundonoroso del oficial del Ejército, que está en el deber, mientras tenga derecho al uso del uniforme, de conducirse en todas las ocasiones y actos, sean oficiales ó particulares, de un modo tan honroso como lo es el empleo militar de que está en posesión.

3.º Que se manifieste a la Junta organizada en Estepa con motivo de este incidente, cuente con nuestra cooperación personal, y cuantos recursos sean necesarios, hasta conseguir sean destituidos los agentes atropellados del orden público y castigados con arreglo a las leyes vigentes.

4.º Proponer a la expresada Junta la inserción de las actas de referencia en los periódicos de más circulación de Madrid, y en los de provincias, con el fin de que llegue a conocimiento de todos los oficiales del Ejército, por si esta clase de atropellos se repiten y no fueran castigados por quien tiene el deber de hacerlo, puedan en su caso organizarse Juntas locales con el propio objeto que la organizada en Estepa; y

5.º Que se autorice al teniente Sr. Martínez para remitir copia de esta acta a la

citada Junta, a los efectos que mejor estime.

Y para que conste se extiende esta que firman los reunidos en el lugar y día de su otorgamiento.—El primer teniente, Pedro de la Cruz.—El primer teniente, Francisco Martínez.—El segundo teniente, Antonio Lorite.—El capitán, Teodoro Sánchez.—El primer teniente, Gregorio López.—El capitán, Diego Hurtado.

En cumplimiento de lo acordado libro y copia de esta acta, que firmo en Baeza en el mismo día de su otorgamiento, Francisco Martínez.

## CARABINEROS

Organización.—Secciones sin mando

En el Cuerpo de Carabineros faltan hace ya tiempo, treinta y dos segundos tenientes, estando, por tanto, treinta y dos secciones mandadas por jefes que no son los suyos naturales, y que, aun cuando desempeñan bien y a satisfacción su cometido, ni disponen de los elementos necesarios para poder trasladar a los distintos puntos de su sección, con la rapidez necesaria que la eficacia del servicio requiere a veces; ni tienen la autoridad moral que da el empleo, y que si en todo cuerpo es muy necesaria, lo es más en Carabineros por el continuo roce con los empleados de Aduanas y autoridades civiles; ni existe razón alguna, para que sobre esas sufridas clases pese la responsabilidad moral y material que supone, en este Cuerpo, el mando de una sección; y mucho menos teniendo en cuenta que cuando es accidental, como en este caso concreto, se hace más difícil por no llevar consigo casi ninguno de los derechos que tiene el mando en propiedad. Además, y como lógica consecuencia de la sucesión de mandos existen así mismo treinta y dos puntos, que no están a cargo de clases, sino de individuos, que también desempeñan su misión a satisfacción de sus jefes, pero que tampoco tienen toda la autoridad moral y material que da el empleo.

Este estado anormal en que hoy está el Instituto de Carabineros, y dejando a un lado los perjuicios materiales que a nuestras clases causa, cosa que aquí se mira con indiferencia y debiera por el contrario mirarse con mucho interés, hace que se resienta el servicio, pues a nadie se ocultará que el que se presta por esas secciones en las condiciones dichas, no es, ni puede ser tan eficaz, como si el mando de ellas lo tuvieran sus jefes naturales.

Todo esto lo sabe el Sr. Osma; sabe también, pues así se lo han hecho ver, que el aumento de esos segundos tenientes es de los que no dan lugar a espera, y sin tener en cuenta esto, ni tampoco que el Cuerpo de Carabineros es el encargado de vigilar la renta que más grandes ingresos proporciona al Tesoro, pasa el terrible lápiz rojo sobre los números que representan el mezquino aumento que supone el que esas Secciones de que hablamos tengan su jefe natural, cuando la Dirección del Cuerpo incluyó en el proyecto de presupuesto último, la partida necesaria para atención tan urgente.

Ignoraba el Sr. Osma, al quitar esa partida del presupuesto, que ese puñado de pesetas pueden producir muchos miles de ellas a la Hacienda; pues si lo ignoraba, dese por enterado, y puesto que aun está a tiempo, acceda a lo que la Dirección de Carabineros le ha pedido con tanto interés, debiendo tener muy en cuenta que no es posible exigir al Cuerpo lo que por falta de elementos no puede cumplir.

Alá-Siñ.

## ALGO DE LO QUE DEBE EL MUNDO A LOS JUDIOS ESPAÑOLES

Con este título fué leído ante la Sociedad histórica judía de Londres, por el hispanófilo Sr. Martín Hume el siguiente trabajo que merece ser conocido y que publica *El Telegrama del Rif*, máxime hoy que tan inicos atropellos sufren los judíos marroques descendientes de los judíos españoles.

En tiempos de la dominación romana los judíos lo eran todo en España. En el siglo V dominaban el comercio y las finanzas de la colonia más rica de Roma, al mismo tiempo que se distinguían en el cultivo de las matemáticas y de las ciencias naturales. Al llegar los visigodos, guerreros rudos y desconocedores del país que iban a mandar, los judíos, que eran ricos, poderosos y cultos se convirtieron en sus ministros, sus agentes y sus financieros.

Mientras los godos fueron arrianos, la influencia de los judíos fué omnipotente en España. Eran los altos funcionarios, los diplomáticos, los médicos, los financieros y los comerciantes. Cuando los godos se hicieron católicos los judíos empezaron a sufrir persecuciones. Se les prohibió ejercer cargos públicos. El rey Sisebutó obligó en 612 a convertirse a todos los judíos; muchos huyeron al Africa; otros

flingieron convertirse. Al morir Sisebuto en 621, los más de los conversos volvieron a la religión de Israel, tornando a ser tan ferocemente perseguidos, que años después se contentaban con pedir que no se los obligara a comer carne de puerco, porque sus estómagos no podían resistirla, pero manifestando que por lo demás, se hallaban dispuestos a hacer todo lo que se les pidiese.

Llegaron los moros. Los judíos se vieron obligados a escoger entre los cristianos, que los perseguían y los moros que les dejaban en paz y libertad. Así que, cuando Tarik cruzó el estrecho de Gibraltar y acabó en el río Guadalete con el ejército goda, una de las divisiones de su ejército, que se componía enteramente de judíos españoles, mandada por un general también judío, se negó a combatir contra el ejército libertador. El Domingo de Ramos, 715, los judíos de Toledo entregaron la ciudad a los conquistadores árabes, aprovechándose de la ausencia de los cristianos, que andaban de peregrinación para librarse de sus opresores.

También Lucena y Granada, ciudades judaicas, abrieron sus puertas a los moros para librarse de sus perseguidores, los cristianos. A medida que el ejército musulmán avanzaba hacia el Norte, las ciudades rendidas y capturadas iban quedando guardadas por los judíos.

Otro de los puntos interesantes de la conferencia de Hume fué la influencia de los judíos con el florecimiento del Califato de Córdoba.—De los interesantísimos datos reunidos por Hume, resulta que la civilización cordobesa fué más judaica que no árabe y mora. Judíos eran los principales astrónomos, médicos, cirujanos, filósofos, escritores, bibliotecarios, etc.

Después, cuando Alfonso X el Sabio quiso resucitar la cultura de Toledo, tuvo también que servirse de judíos. El Rabino y médico Judah Mosca tradujo el libro *Lapidario*; la revisión de las tablas astronómicas fué hecha también por los rabinos de Toledo. El rabino Cohen tradujo del árabe otra obra astronómica titulada *La esfera octava*. Este mismo rabino, ayudado de un mozárabe, tradujo los monumentales Libros del saber y la astronomía. Y lo mismo ocurrió con los libros de medicina, de física, de industrias y con el Talmud, la Kabbal y la Biblia. La Historia del mundo, que proyectó Alfonso el Sabio, fué también escrita por judíos.—Y consiguientemente el habla castellana, fué en buena parte, creada por los rabinos judíos que sirvieron de ayudantes al gran rey de Castilla.

El gran suceso del descubrimiento de América se debe también casi por completo a los judíos.

Gracias al talento de persuasión de un judío se logró convencer a los Reyes Católicos. Con dinero judío se armaron las tres carabelas en el Puerto de Palos de Moguer. Un judío, Abraham Zacuto, computó las tablas astronómicas que usó Colón constantemente y que, en una ocasión le salvaron la vida. El intérprete de su viaje de descubrimiento era judío. Su mapa había sido dibujado por Ribes y se llamaba el Mapa judío. El médico que iba con él en la Santa María, médico de Moguer era también judío.

Además, consta que eran judíos en la tripulación de las tres carabelas, Rodrigo Sánchez, superintendente, y Rodrigo de Triana, marino, que fué el primero que vio tierra y el intérprete judío, Luis de Torre que fué el primero que saltó a tierra en América.

Y por último, asegura que Cristóbal Colón era judío español, nacido en el barrio de la judería de Pontevedra y los datos en que ese aserto se funda parecen bastante firmes. Leyó unos artículos que se publicaron en Galicia, hace algunos años, en que se prueba que Cristóbal Colón no era genovés, como lo asegura su hijo Fernando Colón en la historia que escribió de la vida de su padre, y que había nacido en Pontevedra, de donde emigró muy joven con su familia.

## GUARDIA CIVIL

Escalas.

Es tal la paralización que sufren las escalas de capitanes y subalternos del Instituto, que se hace indispensable llevar a la práctica aquellas reformas que mejorando al servicio contribuyan a proporcionar a aquellas algún movimiento.

Se habla estos días con insistencia del tercio de ferrocarriles y se dice que los trabajos para su creación van muy adelantados; sin embargo, bueno será recordar que ya en otra ocasión, se dió por hecho la implantación de esta reforma, y no llegó a confirmarse a pesar de que el llevarla a la práctica constituye una necesidad, por la frecuencia con que vienen cometidos robos en los trenes.

Otra reforma que parece va abriéndose camino, es la creación de una comandancia en Barcelona, dedicada exclusivamente al servicio de la capital. Claro está, que, para ello, y teniendo en cuenta que Barcelona, además de la comandancia de la provincia tiene la de ca-

ballería, habría necesidad de constituir un nuevo tercio con las dos comandancias dedicadas al servicio exclusivo de la población, formando como hasta aquí otro tercio, las fuerzas de las provincias de Barcelona y Gerona, en analogía a lo que ocurre con el 14.º y primer tercio.

Otra medida que reclama el bien del servicio es la unificación de categoría de las comandancias haciéndolas todas de primera clase, reforma que, como las anteriores, constituyen parte de las que el general Director trata de implantar y por las cuales viene trabajando sin descanso. Otra reforma beneficiosa y que constituye aspiración unánime del Instituto, es la creación del Colegio de Huérfanos y pensionistas para hijos de jefes, oficiales y tropa a semejanza del de Alfonso XIII, que en el Escorial tiene establecido el Cuerpo de Carabineros.

Cuando se inició la idea de la oficialidad estuvo conforme, se redactó un proyecto que parece se elevó al Ministerio de la Guerra, han pasado años y nada se ha hecho, a pesar de que las ventajas que había de proporcionar su creación son inmensas, por cuya razón en números sucesivos trataremos por separado este asunto.

Por último, pudiera evitarse que los subalternos tarden catorce ó quince años en obtener el empleo de capitán, lo que no ocurre en ningún otro cuerpo del resto del Ejército, creando los capitanes ayudantes de comandancias, cargo que es indispensable por muchas razones, algunas de las cuales hemos apuntado en artículos anteriores, y sobre ello habremos de insistir con nuevos argumentos, limitándonos por hoy a apuntar la necesidad de que tal medida se lleve a la práctica.

## UN ACTO DE ESTRICTA JUSTICIA

En el día de hoy ha publicado el ministerio de la Guerra en su *Diario Oficial*, la tan esperada Real orden concediendo gratificación de efectividad a todo el personal de las escalas de reserva que, contando diez años de empleo, presten servicio en cuerpos, centros, zonas y demás dependencias militares.

El más amplio y consolador espíritu de equitativa justicia campea y respaldada en esa disposición soberana, lamentando sólo la circunstancia de que, debido exclusivamente a estrecheces del presupuesto que rige, hallase tenido necesidad absoluta de diferir el pago de esas lógicas gratificaciones, hasta tanto que consignada en nuevo presupuesto la cantidad necesaria, pueda levantarse la demora haciendo efectivos esos modestísimos créditos, devengados desde tiempo ha de manera tan legítima.

Es pues, en verdad, digno de toda loa el acto realizado en favor del personal referido por el justiciero y caballero señor marqués de Estella. Por nuestra parte, le tributamos el aplauso más fuerte y entusiasta.

Alabanza y gratitud merecen también así la firme gestión del distinguido subsecretario general Sr. Montes Sierra, como el valioso apoyo ó concurso de los ilustrados señores general Manso, jefe de la sección de infantería; teniente coronel Rubio, que lo es del negociado correspondiente; y asesor del ministerio, D. José Santa María.

Mucho hemos combatido y gestionado, como es notorio, para la consecución del beneficio que acaba de otorgarse, por ello nuestra satisfacción es hoy completa y concluimos dando las gracias más expresivas a todas y cada una de las mencionadas personas, tanto en nombre propio como en el particular de los distinguidos amigos y compañeros a quienes comprenden tan reparadora medida; y a ellos, en cuyos corazones perdurará el reconocimiento, y a las escalas de reserva en su conjunto, nuestra más cabal enhorabuena.

## Los conflictos marroques

Estábamos en lo cierto.

En la carta que cita un rotativo de la mañana, debida a un oficial francés residente en Casablanca, se dice lo que ha mucho tiempo venimos diciendo; esto es, que la ofensiva es necesaria; que los relatos de la Prensa por cuanto a hechos de guerra, son fantásticos, no habiendo pasado ninguno de escaramuza; que es de necesidad aumentar considerablemente las tropas, y por último, que los moros no cesarán, aun cuando ahora parezcan inactivos.

## ARTILLERIA

## CURSOS DE INSTRUCCION

Ya ha comenzado en Pinto el de artillería de campaña, al cual seguirá el de sitio y plaza en la de Pamplona. Estos cursos son de una grandísima eficacia y determinan constantes adelantos en el tiro, a lo que hay que conceder extraordinaria importancia.

DOS MENOS

Ayer fueron conducidos a la última morada los cadáveres de dos militares distinguidos. El general Bruna y el teniente coronel de Artillería Sr. Osset, ayudante del señor ministro de la Guerra, fueron los fallecidos. Era el general Bruna un distinguido ingeniero militar y un escritor profesional de gran mérito. El Sr. Osset era un cumplido y cabalero militar, que se había granjeado la pública estimación y la de sus compañeros. Descansen en paz.

SENSIBLE ACCIDENTE

Al descender de un coche del ferrocarril anglo-vasco el teniente de la Guardia civil D. Juan Mateo Ramos sufrió gravísimas heridas en una pierna al chocar contra el andén. Probablemente será necesario amputársela. Los señores de todas veras, ¡otro accidente!

LA USURA Y EL ESTADO

Con este título, en el número 716, correspondiente al 23 del actual, publica nuestro querido amigo y compañero de redacción el distinguido escritor D. Manuel B. Abela, un sentido y bien escrito artículo, en el que, con su acostumbrada erudición y escogida y amena literatura, pone de manifiesto ciertos abusos y pide que el Estado, en vez de hacerse solidario y encubridor de ciertos pactos usurarios, debiera evitarlos, y aun anular los existentes que excedan del justo y prudencial interés. Conocemos varios casos concretos; y como aserción a todo cuanto nuestro compañero de redacción expone en su artículo citado, rogando a nuestros lectores nos perdonen si, contra nuestra voluntad, somos algo difusos, vamos, con su permiso, a trasladar alguno a estas columnas. En Septiembre de 1879, un oficial retirado en 1878 del ejército de Cuba, de donde por todo capital había traído un abanico de 424 pesetas oro, importe de sueldos devengados y no percibidos en aquel ejército, y una enfermedad crónica en su esposa, se vio obligado por la necesidad en el duro trance de adquirir doscientas cincuenta pesetas, que al ocho por ciento de interés, compuso mensual le prestó un sujeto llamado C. del P. empleado en el Ministerio de la Guerra, y testafiero de un abogado consultor del Ministerio de Hacienda llamado D. J. M. No sabemos cómo, ni por qué, antes ni después, a pesar de las oportunas y consistentes reclamaciones judiciales, no se le depositó al deudor jamás un céntimo, ni estando en el Ejército ni después de retirado.

que puntualizaremos algo más a ver si hay alguien que se sonroje de ciertas acciones que, aunque a primera vista parezcan nuevas, son desgraciadamente tristes verdades. José Muñoz Sacanelles.

DIARIO OFICIAL REALES ORDENES

Bajas.—Ha fallecido el general de división D. Eduardo Suarez Ramos.

Infantería. Matrimonios.—El capitán D. Valentín Palacios con doña Angeles de Campos. Primer teniente D. Alberto Sanchez con doña María Urrea.

Caballería. Destinos.—El primer teniente D. Juan García Reyes al tercer depósito de sementales.

Administración Militar. Matrimonios.—El oficial 2.º D. Mariano Marfil con doña María Calleja.

Artillería. Ascensos.—Al empleo inmediato.—Tenientes coroneles: D. Alejandro Martín Arrué y D. Rafael Jabat y Magallón, marqués de los Ulagares. Comandantes: D. Emilio Navascués y de Gante y D. Adolfo Martínez Jurado. Capitanes: D. José Espi y Sánchez de Toledo y D. Joaquín Marín y Sánchez. Primeros tenientes: D. Julián Yuste y Segura y D. José Aspe y San Martín.

EN EL SUPREMO

Vista de la causa de Pardiñas.

Esta mañana se ha celebrado en la sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida al guardia civil Angel Oardinas.

Formaban la sala el presidente teniente general Sr. Bruzon, los generales de división Sres. Payueta, Orozco, Bosch, y contralmirante Cincunegui, y los consejeros Zógodas Sres. Herrera y Jiménez Carrasco. Actuaba de relator el Sr. Vidal, de fiscal el Sr. Mandariaga y de defensor el señor Montealegre. Dió principio el acto a las diez y cuarenta leyéndose por el relator el apuntamiento y el defensor su informe sosteniendo que su defendido tenía cargado su fusil desde dos días antes de producirse el hecho de autos, y que no se había comprobado en la revista de armas, argumentando en contra de la aplicación del artículo 259 y bida del 263 caso de no reconocerse la culpabilidad por la que aboga para su defendido.

El fiscal, Sr. Madariaga, pronuncia un elocuente y extenso discurso perfectamente argumentado para sostener que velando por el cumplimiento de la disciplina en el Ejército, sobre cuya importante cuestión se extiende en largas y atinadas consideraciones, precisa imponer la pena de muerte del procesado aplicándole el art. 259 del Código de Justicia militar, en el que aparece perfectamente clara la penalidad en que ha incurrido el guardia Pardiñas. Para demostrarlo cita, en apoyo de su tesis, las disposiciones de las Ordenanzas de 1762 aplicables al caso actual; su establecimiento en 1878 en Cortes republicanas presididas por Salmerón y las disposiciones del Código de 1884, todas las cuales vienen a demostrar la claridad del Código actual en su artículo 259, demostrando que no hay delito frustrado ni tentativa, sino delito siempre aunque no resultare daño al superior.

Cita las causas a que se hace referencia en el escrito del asesor y demuestra que no hay congruencia entre ellas y la actual, poniendo de manifiesto, en cambio, otra posterior instruida a un centinela en Santa Clara que disparó su fusil contra un sargento y a cuyo centinela se impuso la pena de muerte.

En cuanto a las locuras momentáneas, accesos de histerismo, etc., tienen causas preponentes y predisponentes todas las que hubieran sido alegadas por el reo para redimirse del servicio militar, y recuerda que al procesado le fueron encontrados en los bolsillos del pantalón dos cargadores, no siendo ese el sitio para guardarlos. El defensor, de acuerdo con el fiscal, retira su segunda conclusión referente a haber cometido el hecho por imprudencia temeraria, sosteniendo integra la primera que es la que se refiere al influjo de una perturbación mental al acto de disparar los cinco tiros sin pillar víctima. Terminada el elocuente discurso del defensor la sala quedó deliberando. Hasta mañana en que se habrá dado cuenta al ministro de la Guerra de la sentencia, no será esta conocida.

Los sucesos de Marruecos

CASABLANCA

En Casablanca reina alguna tranquilidad a pesar de que los europeos están en constante temor de que los moros ataquen la plaza.

Estos permanecen en las montañas. Se dice que en las kabilas cercanas a Casablanca, los moros están dispuestos para un ataque en cuanto reciban ordenes del Haffid.

Los moros de Casablanca han vuelto a realizar sus oraciones en las mezquitas. Una columna francesa ha hecho una nueva exploración por los alrededores regresando anochecido sin haber encontrado ni un solo moro.

El general Drude se propone ocupar las lomas próximas a Casablanca y una pequeña montaña situada cerca del campamento de Tadderi, con lo que los ataques de las kabilas serían infructuosos.

Después de arreglado convenientemente se ha instalado en definitiva el campamento español en el punto de Casablanca. Se halla situado en una finca del subdito italiano Chezza a tres kilómetros

de los muros de Casablanca, y el mar queda a un kilómetro de la derecha. Distra otro kilómetro del flanco derecho del campamento francés, y tiene agua abundante y buena, según el dictamen del médico Sr. Juarroz.

Los ensayos de telegrafía sin hilos realizados para cambiar noticias con París en la torre Eiffel, han resultado satisfactorios para recibirlos, pero los buques franceses carecen de antenas lo suficientemente poderosas para expedir ondas con amplitud suficiente para llegar hasta París.

Ha salido para Mazagán el crucero francés "Galilee".

MAZAGAN

Contra Casablanca.—Desembarco de marineros.

Se asegura que la kabila de los chaniyas está decidida a marchar a Casablanca para pelear contra las tropas europeas y que están bien provistos de armas y municiones.

Muley Haffid escribió al jefe de los chaniyas pidiéndoles cien caballos, y le enviaron sólo 20, diciendo que no querían que los europeos creyesen que se retiraban de la lucha.

En la misma carta, el Haffid prometía ir a Casablanca y vengar la sangre vertida y hacer la guerra santa.

La situación se agrava por momentos, habiendo mucha miseria. Han desembarcado 40 marineros del "Condé". Los moros les miraban con recelo, pero no hicieron nada contra ellos.

Una comisión de moros notables visitó al consúl francés, rogándole que no desembarquen los marineros, pues los moros fanáticos lo consideran una provocación, y pudiera dar lugar a un conflicto.

Parece que el consúl accedió a la petición.

TANGER

La influencia de Muley Haffid.

Se dice que todas las kabilas del Sur, excepto la de Suss, que obedece a Ma-el-Aimn, reconocen a Haffid, el cual se puede asegurar que domina en todo el territorio, entre Mazagán y Cabo Juby, excepto en las poblaciones de la costa.

En Marrakés reina tranquilidad aun cuando Haffid ha puesto en libertad a unos 5.000 presos que había en las cárceles.

Haffid prepara un gran ejército para ir a Rabat y proclamarse en aquella mezquita, que es la Meca de Marruecos.

En la región de Hahadone, donde impera el sanguinario gobernador Oufús, reina intranquilidad, temiéndose que ataquen a Mogador, hasta ahora defendido por la presencia del crucero francés "Amiral Oubé".

Oufús está decidido a tomar Casablanca más tarde o más temprano.

Movimiento de buques

El crucero "Carlos V" ha zarpado de Bilbao con rumbo a Tánger, donde permanecerá en previsión de los sucesos que puedan desarrollarse en aquella plaza.

Procedente de Casablanca ha fundeado en Cádiz el crucero "Rio de la Plata". A bordo del "Rio de la Plata" ha llegado la familia del médico del Consulado, Sr. Moncada y una hija.

Estas señoras se libraron de la muerte milagrosamente cuando los primeros sucesos.

También han llegado otras dos familias españolas.

Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalarán a quienes lo deseen y prefieran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

MUERTE DEL "PERNALES" Y DEL "NIÑO DEL ARAHAL"

La identificación. Alcaraz 2. Han llegado los cadáveres del "Pernales" y el "Niño del Arahal" conducidos en un carro que escoltaba la Guardia civil. Esperaban a la entrada de la población el juez, el primer jefe de la Guardia civil de Albaladea y numerosísimo público.

Se han depositado los dos cadáveres en el patio del exconvento de Santo Domingo, hoy cárcel de partido.

Han llegado las personas que vienen de Sevilla de Córdoba, de Estepa y de Lucena con objeto de practicar la identificación.

Uno de ellos es sargento de la benemérita y conocia muy bien al Niño del Arahal, lo mismo que a Pernales, a quien conocía de Estepa, con el nombre de Francisco Elos. Ha venido también un primo y un paisano del Pernales y un oficial del Gobierno de Sevilla que fue su abogado defensor. De Puente Genil ha venido un procurador con algunos cortijeros que tuvieron ocasión de ver varias veces al bandido.

Respeto del Niño del Arahal, todos, sin ninguna vacilación han dicho lo mismo. Es el mismo.

Del "Pernales" también lo han afirmado categóricamente la mayoría de los que le conocieron y le hablaron en esta última época. Solo dos personas que según propia manifestación no le veían hace tiempo, se abstuviéron de emitir su parecer, fundándose en una circunstancia realmente extraordinaria.

Le falta un mechón—dijeron—el mechón del pelo que llevaba sobre la frente. A pesar de todo, la identificación está hecha de un modo categórico e indubitable.

Telegrama oficial. Alcaraz 2. Los cadáveres llegaron esta mañana a las diez, ya algo avanzada su putrefacción

por el tiempo perdido, y prcedo sin pérdida de tiempo a hacer las inyecciones antisépticas, a fin de contenerla. Creo que las personas que lo tratasen en vida pueden responder de su identidad, sin dejar lugar a duda. Son jóvenes, ambos afeitados; visten traje de pana color café con chaqueta corta, estilo andaluz; faja negra, botas de campo, nuevas, adunadas en Cabra, calle de Sagasta, y sombreros de fieltro color de ceniza claro. He tenido ocasión de comparar al llamado "Pernales" con el retrato que publicó Nuevo Mundo, y puede decirse que es el mismo; tienen muchos balazos, pero la cabeza y cara aparecen intactas. El traje de ambos es idéntico.

No resulta exacto que dieran a un leñador un duro, pues no hablaron con nadie en el término.

La caballería que montaba "Pernales" es un macho negro joven y vigoroso; la yegua en que cabalgaba el "Niño" no la trajeron. El "Pernales" era portador de dos cartas: una para su madre, Francisco Ríos, y otra para su novia, firmándose "Pernales", ambas dirigidas a Estepa, y con pésima letra y ortografía.

Los cadáveres han sido fotografiados en Villaverde distintas veces, en Bienservida ayer y hoy aquí.

Rectificación. Resulta una novela lo del leñador y el duro y cigarro del Pernales. El confidente de la Guardia civil fué un guardamonte, Gregorio Romero, exguardia civil, quien habló con los bandidos, sin que éstos se descubrieran, pero el antiguo soldado de la benemérita sospechó de ellos y dió aviso a la fuerza de Bienservida.

INTERESANTE A LAS CLASES E INDIVIDUOS DE LOS CUERPOS DE

Guardia civil y Carabineros

Tanto la primera como la segunda parte de la obra que con el título de Guía Práctica para el ascenso a sargento por elección en ambos Institutos han escrito D. Benito Pintado, capitán de Carabineros, y D. Antonio Alcubilla, primer teniente de la Guardia civil, ha sido ya repartida entre los suscriptores, habiendo obtenido una acogida muy favorable entre las clases e individuos de ambos Institutos, por la sencillez y claridad con que expone todas las materias que la real orden de 14 de Mayo exige para los exámenes del tanteo y definitivo, del ascenso por elección a sargento, así como las necesarias al de oficial.

Los pedidos que se sirven a vuelta de correo, pueden hacerse a los autores en las Direcciones respectivas, ó a la Administración de este diario. Primera parte, 125 pesetas; segunda ídem, 275; primera y segunda ídem, 375, pagaderas en tres plazos de 125.

DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 2. El ministro de Marina ha manifestado que el Rey asistirá a las primeras sesiones del concurso hipico, marchando después a La Granja.

Este viaje lo emprenderá el Rey seguramente a mediados de mes.

Ignora el ministro si durante las maniobras militares de Galicia permanecerán en San Sebastián ó en La Granja las demás personas de la familia Real, aunque supone que irán antes con D. Alfonso a dicho Real sitio.

El Sr. Alendalazar obsequió esta tarde a sus relaciones con un te, que se sirvió en la terraza del ministerio, amenizando el acto el sexteto del Club Cantábrico.

Extranjero

La catástrofe de Quebec.

Según las últimas noticias llegadas de Quebec, los peritos dicen que la catástrofe del puente de San Lorenzo ha tenido por causa la poca resistencia de los pilares.

Estos eran de acero, pero muy delgados y de temple inferior a lo necesario.

Además, los materiales que debía soportar la arca del centro pesaban enormemente. Aumenta la indignación contra los ingenieros.

El número exacto de víctimas ha sido de 78 muertos.

Las pérdidas materiales pasan de 12 millones.

Un nuevo explosivo. El Gobierno italiano ha encargado a la fábrica de dinamita de Avigliana la elaboración de un nuevo explosivo para la artillería. La substancia empleada no ofrecerá los inconvenientes de los explosivos actuales, ni acortará la vida de los cañones.

La conferencia de la Paz. El representante de los Estados Unidos ha redactado una nueva proposición sobre la doctrina de Drago.

El texto no difiere de la primera más que en la forma.

Las modificaciones hechas son para hacer desaparecer las numerosas reservas que acompañaron al voto de la otra proposición.

El "popo" Gapony. El periódico ruso Vicdomosté acoge el extraño rumor de que el pope Gapony, que tanta participación ha tenido en los sucesos desarrollados en Rusia, y cuya muerte fue casi confirmada, se halla vivo, habitando actualmente en Génova.

Personas llegadas de allí recientemente, dicen que le han reconocido, a pesar de ir disfrazado y haber cambiado por completo el modo de llevar la barba y el pelo.

Hace una vida muy retirada y apenas es visitado por nadie.

La información del periódico ruso ha causado gran sensación en Rusia, pues todo el mundo recuerda los siniestros detalles que acompañaban al relato de su muerte.

Agitación en Irlanda.

La agitación que se manifiesta en varios condados de Irlanda contra la ley agraria ha adquirido repentinamente un carácter de mucha gravedad.

En la ciudad de Longford, han ocurrido varias perturbaciones, habiendo llegado numerosas fuerzas.

El diputado irlandés Mr. Farrell, que en un mitin celebrado el sábado, pronunció un discurso violento, ha sido detenido y preso.

Se han hecho además otras 40 detenciones. El referido diputado tendrá que comparecer ante un tribunal especial, acusado de haber organizado ilegalmente un mitin que ha dado lugar a desórdenes.

NOTA DEL DIA.

El "Pernales" y el "Niño" (no gótico) que le acompañaba han pasado, según frase de esteotopia "a mejor vida".

En realidad no podía ser más apereada la que trató esos facinorosos, huyendo entre risos y bromas de la activa persecución de que eran objeto.

Pero el "Pernales" no ha sido víctima de ella sino más bien de su exagerada "majencia", de la pícara sed de notoriedad, de esa popularidad que embriaga lo mismo a los grandes genios que a los grandes criminales.

"Este duro te lo da los "Pernales", pa que lo sepas".

Tal dijo a un leñador que estaba muy lejos de sospechar que aquellos dos traginantes de la preguntaban la mejor orientación para internarse en la Sierra, eran el famoso foragido y su edecán.

Cumpliendo como bueno, el leñador dió parte a las autoridades y estas avisando a la Guardia Civil d terminaron que el célebre foragido pasase brevemente desde las delicias de un tranquilo almuerzo campestre a las insostenibles mansiones de la eternidad.

Ya no existe el "Pernales"; ya podrán respirar tranquilos los campesinos de la región andaluza.

El leñador, de simple leñador oscuro que era, ha pasado a ser una figura simpática y popular. Los periódicos omiten su nombre, pero ¿qué importa? Todo el mundo sabe ya quien es el leñador de Villaverde, un héroe ignorado que ha descargado sobre las robustas espaldas del "Pernales" toda la leña de la indignación universal ante las fechorías de ese foragido, que "Deo volente" ya no pesterá.

Ahora saldrán los romances de ciego con la vida y hechos del célebre criminal y en cierto modo, se labrará, aun cuando toscamente, el pedestal a esa figura del crimen.

La apoteosis del leñador es de otro carácter, y en ella vemos representada la glorificación de la honradez, de la humildad y de la modestia.

El ha quitado, de enmiendo, con su iniciativa, al "Pernales" y después de haber prestado este señalado favor al buen nombre de su patria, pues ya era un escándalo universal la impunidad del "Pernales", se refina discretamente por el foro.

El cigarró puro y el duro del "Pernales" pueden quizá constituir para ese pobre leñador una fuente de prosperidades casi inagotable, por que ¿quién duda, que si fuese exhibición pública de esos objetos auténticos, vendrían de Inglaterra, de Alemania y de los Estados Unidos gentes extralmarinas a contemplar esas reliquias del bandillaje clásico en nuestras célebres sierras andaluzas?

Ahí es nada y ciertos coleccionadores de chucherías inservibles darían la mitad de su fortuna y parte de la otra mitad por poseer semejantes chucherías.

En cambio... no sabemos por donde anda la pluma con que escribió Cervantes el "Don Quijote de la Mancha"; ni el pincel con que pintó Murillo su "San Antonio Abad", ni el arpa de David.

¡Apoteosis! Tienes nombre de mujer. Abel Imart.

Francia y el Mokri.

La entrevista celebrada con el Mokri, personaje moro de gran autoridad y prestigio, que representó a su país en la Conferencia internacional de Algeiras, ha lanzado un rayo de luz sobre las tenebrosas complicaciones del actual conflicto marroquí.

Ante todo, el Mokri dice que la agitación actual de Marruecos no es de carácter religioso, sino esencialmente política, habiendo sido provocada principalmente por la violencia y la desconsideración de Francia.

Los franceses tratan mal a los moros, no les conceden la facultad de poder apreciar las ventajas del progreso y de la civilización y pretenden implantar a punta-pie esos inmensos beneficios; pero el pueblo marroquí tiene la conciencia de su dignidad y no soporta esas imposiciones.

Según el Mokri, el origen de todos los males y de todos los conflictos actuales es el afán de Francia de mezclarse con violencia en los asuntos interiores de Marruecos, que es un gran pueblo que no rechaza sistemáticamente las reformas de la civilización, pero se opone a que se implanten precipitadamente y sin esperar a la evolución natural que es preciso hacer en el espíritu del país.

La revolución interior de Marruecos no es tan fundamental, según el Mokri, como aparece. En primer lugar, la proclamación de Muley Haffid no constituye un cambio de instituciones, porque esa proclamación no ha sido sancionada por la voluntad y los poderes legítimos de Marruecos, cuyo Sultán legítimo es Abd-el-Aziz.

¿Qué es lo que hay detrás de la proclamación de Muley Haffid? ¿A quién interesa? ¿Quiénes la impulsan? Sobre esto nada ha dicho concretamente el Mokri pero bien se advierte que este personaje moro considera a Muley Haffid no como un soberano sino como un rebelde.

Volviendo a la cuestión de las impaciencias de Francia, el Mokri en su conversación con el reporter alemán se lamenta de que las potencias soporten las iniciativas de Francia que no puede justificar de ninguna manera ni ante Marruecos ni ante Europa una penetración sangrienta; y que las potencias, por virtud del protocolo de Algeiras están obligadas a obligar a Francia a que sea fiel a lo pactado.

Recuerda el Mokri que en su calidad de delegado del Sultán en Algeiras se opuso tenazmente a la manera como se quería organizar la policía de los puertos marroquíes y se le calmó comprometiéndose las potencias, de una manera solemne a dar

una garantía eficaz y firme de que la vigilancia de las potencias contratantes no rebasaría los límites de una prudente inmisión en la organización administrativa y política de Marruecos.

Resumiendo sus juicios acerca del conflicto actual, el Mokri manifiesta que para volver la calma es indispensable que Francia modifique su manera de proceder en Marruecos; que el Magzen combatirá la revolución general en el país, á cuyo frente se ha puesto Muley Hafid; y que las potencias europeas, sino quieren desacreditarse, deben circunscribirse á los límites del acta de Algeciras.

Algo ha insinuado el personaje moro respecto á la política de Alemania en Marruecos, tan distinta de la que está desarrollando Francia y de cuyo actitud dejó esperar el mejor resultado, pero esto, en rigor no tiene demasiada importancia considerando que se trata de impresiones y confidencias hechas á un reporter alemán, y algo había de expresar que significase simpatía para el país germánico.

CUENTO

EN LOS ALPES

En peligro de muerte.

Vuelvo á ver estas cosas con una diáfana maravillosa. Estamos alejados treinta metros, más ó menos, en línea vertical de nuestros compañeros; se nos hace fácil hablar y comprender, tan cerca estamos. La gran cuerda nos une á ellos, nada más que la cuerda.

Me acerco vacilante al término de mi empresa. Ya oso pensar en el éxito; ya calculo que á la cima no debe haber más de cien metros. La victoria tenía la longitud de aquella cuerda que tenía, lista y mezuquina sobre el abismo. Por encima estaban los nuestros, que nos ayudaban, y en Cervin sería mío.

Antonio, sin perder momento, se había adelantado hasta el pie de la muralla. Allí se había detenido para concertarse con los de arriba acerca del medio de salvar aquel último obstáculo. Yo permanecí sobre el rudo de nieve, sin sentarme.

Eran las cuatro: habíamos empleado, pues, cuatro horas en subir cien metros. Para aligerar nuestra carga, Antonio había hecho pasar á los de arriba una de nuestras maletas que contenía mi Kodak. Seguí con la vista la maleta mientras subía, suspendida á la cuerda, y balanceándose en el aire, llevada por Daniel.

¡Feliz Kodak! ¡El había vencido el Cervin de Furggen! Lugo, vi á Antonio que dió algunos pasos, agarró la cuerda que pendía en la concavidad de la pared y subió dos ó tres brazadas, levantándose con todo su peso en el vacío, mientras sus pies buscaban, á lo largo de la roca, algún punto de apoyo.

Se detuvo, fijos sus zapatos de punta contra la pared la cuerda osciló; perdió el equilibrio y descendió. Pidió á Daniel una cuerda de nudos; entonces toda la cuerda fué recogida y arriba se trabajó precipitadamente en anudar dos cuerdas juntas, de manera que formarían una sola. Esperóse largo tiempo; por fin bajó, Antonio la fijó abajo, un una anfractuosidad de la roca; luego se lanzó á trepar por ella: era la prueba decisiva. De nuevo lo ví subir algunos metros; pero la cuerda, aunque sujeta abajo, cedía al peso del cuerpo y se mecia en el vacío: el cuerpo de Antonio, suspendido por los brazos, iba y venía de izquierda á derecha.

Ya no subía más; sus esfuerzos se habían paralizado por la inclinación constante de la cuerda. Se sostuvo todavía, en uno de los nudos, unos momentos; intentó acercarse á la pared, gritó algunas palabras á los de arriba... Entonces, ¿qué decir? Entonces se dejó caer lentamente, tocó la base de la pared de donde había partido, abandonó la cuerda y vino hacia mí: era la derrota.

Ya Antonio tan valeroso hasta allí no sentía con fuerza para dar el último paso. Lo había intentado y no había obtenido éxito. No había que pensar en subir á pulso: era absolutamente imposible, á causa de la oscilación continua de la cuerda; para colmo los hombres de arriba se encontraban en sitio tan peligroso y estrecho que no podían auxiliarnos gran cosa: cada movimiento suyo nos lanzaba una piedra.

La hora avanzaba. Mi padre me miraba con una mirada de desesperación, me inspiró la estratagema de que me he valido. Os diré sin embargo que veces me he avergonzado en mi interior de esta cautela; pero me persuadí de que vos mismo la perdonaríais, luego que llegaseis á saber que soy un príncipe italiano que viaja incógnito.

Mi padre es soberano de ciertos valles que están entre los suizos, el Milanés y la Saboya. Y aun me imaginaba que os sorprendería agradablemente cuando os revelase mi nacimiento; y desde entonces me recreaba en pensar el gozo que causaría á Florentina el saber, después de haberme desposado con ella, el fino y discreto chasco que le había dado.

El cielo no quiere, proseguí mudando de tono, que yo tenga tanto placer. Pareció el verdadero Pedro de la Membrilla; debo restituirle su nombre, cuéstemos lo que me costare. Vuestra promesa es obligá á recibirle por yerno. Lo siento sin poder quejarme, pues debéis preferirle á mí, sin reparar en mi alta clase, ni en la cruel situación á que vais á reducirme.

No quiero representaros que vuestros hermano no era más que tío de Florentina, y que vos sois su padre; que parece más puesto en razón correspondiente á la obligación que me tenéis, que hacer punto en cumplir otra, la cual á la verdad os liga muy levemente.

Habíamos llegado al punto temible en que el obstáculo difícil se torna obstáculo invencible.

Hubo un silencio. Un calorío de tristeza me pasó por las venas; pensé que á aquella hora, la renunciación significaba el regreso á los peligros vencidos por la vía ya conocida; esperé que los guías diesen algo: Ariné callaba; Antonio sacudía la cabeza. Le pregunté si todo había concluido. Contestó que no quedaba nada que hacer.

— ¡Se necesitaría una escalera! Pero Daniel no tenía. Miré á mi alrededor: vi el monte Rosa, imponente, á lo lejos; á algunos pasos, la boca del precipicio de donde acababa de salir, á donde debía volver á entrar. Aparté la vista.

Por tan poca cosa perdíamos la victoria... Menos de diez metros separaban á Antonio de los de arriba, cuando tuvo que bajar.

Estábamos agotados; los músculos nos temblaban de cansancio. ¡Pobre Icaro que había tomado para subir al cielo las plumas del águila y las había pegado con cera á sus espaldas!...

Cambiamos pocas palabras. Di la orden de retirada. Miré mi reloj; eran las cinco. El aneróide marcaba 4,380...

Guido Rey.

Teatros

Cinematógrafo madrileño.

Numeroso público llena todas las noches el antiguo teatro de Variedades, resurgido á la vida debido á la hábil dirección de nuestro compañero en la Prensa D. Pablo Becerra.

Una compañía tan igual como estudiosa que actúa bajo la dirección artística del señor Guillén interpreta las obras con mucho acierto y con aplauso general.

Además del citado director merece mención especial la tiple cómica Casilda Vela, que reúne gracia natural, flexibilidad en la escena, belleza y simpatías. Hace tiempo que conocemos el valor artístico de la señorita Vela, y la predigimos nuestro aplauso, conforme hoy la auguramos nuevos triunfos.

En Los chicos de la escuela, en La señora capitana y en el Ruido de campanas alcanza muchos éxitos.

Adelante, pues, y que pronto la veamos en teatro de mayor categoría, pero siempre figurando á la cabeza.

La señorita Burillo también ocupa como tiple cantante un lugar muy digno en este cuadro.

Otros elementos muy valiosos existen en la compañía, de los cuales nos ocuparemos en otra ocasión.

Cómico

Hoy martes se efectuará la reprise de la extraordinariamente aplaudida revista en un acto, dividido en tres cuadros, original de los Sres. Capella y González Pastor, música de los maestros Torregrosa y Calleja, La brocha gorda (reformada).

Alcanza en esta obra la señorita Prado uno de sus mayores triunfos, por su feliz imitación de La Fornarina.

Toma parte también en la revista el señor Chicote y toda la compañía.

Todos los días, á las siete, sección vermuth y tres secciones más á las ocho y tres cuartos, diez y once y cuarto.

Los días festivos siete secciones, desde las cuatro de la tarde.

PARA LAS DAMAS

EL CORSE

La cuestión del corse es vieja como el mundo. ¿Es útil? ¿No lo es? Su uso es realmente provechoso para la belleza de la mujer? ¿Es un estuche ó una prisión?

Antes de abordar esta cuestión en toda su amplitud, conviene dar una definición concreta del asunto, término ú objeto de tantas disputas. Se ha escrito mucho acerca del corse; higienistas, médicos y artistas se han apresurado á dar su opinión.

Y no era infinitamente más discreto, antes de empezar la discusión, dirigirse para definir el corse; á las mismas interesadas, perfectamente imparciales y capaces de hablar con absoluto conocimiento de causa?

He aquí la opinión de algunas de las más lindas actrices de París.

Mme. Juana Granier: "El corse es algo encantador cuando una se lo pone, pero exquisito cuando una se lo quita".

Mme. Andrea Mégard: "Si el hábito no hace al monje, el corse, por lo menos, hace á la mujer".

Mme. Lucia Jousse: "El corse es el vestido del desnudo".

Mme. Boggers: "El corse, bien comprendido y bien usado, llega á constituir una virtud".

Mme. Luciana Dorsy: "Es casi la dignidad de la mujer. Sin corse, no hay altivez; sin altivez, no hay respeto".

Mme. Sylvie: "Todas las flores tienen un corse, y solo me resignaré á ver las mujeres sin corse, cuando las rosas y los claveles florezcan sin cálces".

Mme. Delvaire: "El corse es útil. Llevado, pero no os lo apretéis demasiado".

Mme. Vincourt: "Es el mayor verdugo de la mujer, cuando no constituye su mejor amigo".

Mme. Pierrón: "El corse es la misma mujer: él nos da la línea ondulante y la flexibilidad y distinción de nuestros movimientos".

Mme. Blanca Toutain: "El corse es un contemporáneo hijo de su siglo: tiene las ideas amplias".

Mme. Marcel Bordo: "Dios hizo á la mujer. El corse hizo á la purísima".

Mme. Maria Marcelly, nos da esta poética definición: "Un corse bordado, satinado, encintado y perfumado siempre? Es una capa de sátira que ofrece un botín al diablo".

Es un cáliz que esconde en su gasa virginal una flor aromosa; Es el guardador discreto del secreto y dulce billeteo amoroso;

Es un alegre nido de golondrinas que sentimos conversar entre sí agitando las alas.

Es la coraza que defiende á la mujer contra un adorador demasiado impaciente...

La baja de los metales.

La Frankfurter Zeitung estima que si se investiga las causas de la baja actual hay que distinguir por una parte la situación estadística propia de los metales que, en tiempo normal, es base del movimiento, y por otra parte el efecto producido por la situación económica general.

La producción y el consumo de estaño, plomo y zinc, durante el año último, se presentan como sigue:

Table with 3 columns: Metal, Producción, Consumo. Rows include Cobre, Estaño, Plomo, and Zinc.

Como se vé, excepción hecha del plomo, el consumo ha superado á la producción, por efecto de la enorme actividad industrial desarrollada en el mundo.

Pero la tensión monetaria, que se ha manifestado este año en todos los mercados, ha modificado profundamente la situación. Por consecuencia de las impresiones pesimistas que prevalecían y en el temor de una baja de los cursos, los consumidores se mostraron más reservados en sus compras de primeras materias, y los productores, que no creían llegara el momento de interrupción del progreso, se vieron bien pronto obligados á mayores concesiones.

Es verdad, dice la Frankfurter Zeitung, que la baja del curso de los metales constituye una circunstancia favorable, toda vez que, reduciendo el precio de las primeras materias, reduce los gastos de producción en gran número de industrias.

Pero es preciso, aún, que estas industrias tengan suficientes pedidos, es decir, que la situación general sea próspera. Ahora bien, en la actualidad se manifiesta cierta contracción monetaria, debida en primer término á la inseguridad presente, pero cuyos efectos serán atenuados por la baja de las primeras materias.

A este propósito, se puede calcular que sobre el valor de la producción de los cuatro metales arriba indicados, valor que

alcanzó en el año último á unos 2.400 millones de marcos, una baja de 20 por 100 representa una disminución de más de 500 millones. La Gaceta de Francfort hace observar, sin embargo, que no se debe exagerar la transcendencia de esta indicación, y acaba por afirmar que el porvenir de los metales está indisolublemente asociado al de la situación económica mundial, que aún encubre el misterio.

Resoluciones

GUARDIA CIVIL

Gratificaciones. - La de efectividad al capitán D. Fausto Barrios García.

CARABINEROS

A Guerra se cursa instancia del carabineiro Florentino Sarraibo.

La Gaceta.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Hacienda.—Dirección general de la Denda y Clases pasivas. - Notificando á D. Manuel Retolaza y Albuerno un acuerdo de esta Dirección, recaído en expediente de devolución de fianza.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Disponiendo se inserte en la Gaceta la adjunta relación, remitida por el Consulado de España en Oporto, de los mozos inscritos en dicho Consulado durante el mes de Julio último, y que se hallan sujetos al servicio militar.

Instrucción pública. Subsecretaría.—Obras inscritas en el Registro de la Propiedad intelectual, correspondientes al primer trimestre del año 1907.

Noticias

Las familias de aspirantes á ingreso en la carrera militar deben leer en cuarta plana Academia Civico Militar.

Valencia 2.—Según telegrama del alcalde de Alcirra al gobernador de la provincia, el pedrisco de ayer arrasó gran parte de los arrozales.

A causa de la inundación se desplomaron varias casas en Utiel. Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

Jaca.—En el pueblo de Santa Cilia, de este distrito, se ha desarrollado una formidable tormenta.

Una chispa eléctrica cayó en la casa de Mariano Ascaso, y entrando por una chimenea llegó al comedor, donde se encontraban jugando los jóvenes Urbano Jordán y Paquito Ascaso.

Los efectos del chispazo eléctrico fueron instantáneos, quedando muertos los dos jóvenes citados.

Durante la tormenta cayó gruesa piedra, arrasando todos los frutos de la Huerta de Ja y ocasionando muchos desperfectos á los edificios de la población.

Miranda 2.—El conductor del tren 1.100, al pasar por esta estación, comunicó al jefe de la misma que cerca del puente Seco se había caído del tren una persona.

Los mozos de la estación salieron á recoger á la víctima del accidente, resultando ser Antonio Asensio, que murió á consecuencia de la caída.

El cadáver fué conducido á Ribavellosa.

Los trenes llegan con gran retraso á consecuencia del traspaso que es preciso efectuar en la estación de Recajo, donde un fortísimo aguacero arrastró más de 2 kilómetros de vía.

En el express de Andalucía, regresó ayer á esta Corte, procedente de San Fernando (Cádiz), la Excmo. Sra D.ª Felicitá Rubín de Celis, esposa del ilustre general García de la Vega, que en la actualidad desempeña la Dirección del ministerio de Marina.

La distinguida y elegante dama, á quien acompañaba su simpático hijo D. Antonio, fué objeto de cariñosos recibimientos, justo homenaje tributado á las dotes envidiables y cualidades valiosísimas que adornan á la apreciable viajera á quien enviamos la más respetuosa bienvenida.

De Torre viejas, han salido para Orihuela, los entusiastas y distinguidos deportistas, D. Manuel Franco y D. Andrés Lacárcel, á quienes deseamos todo género de venturas en su nueva residencia.

Marchó á Marmolejo, el distinguido, ingeniero y respetable amigo nuestro D. Juan Carbi y Urea.

En las escavaciones hechas en la casa que están reformando en la esquina de la calle de Espoz y Mina y Carrera de San Jerónimo, donde estuvo la platería de Anorena, se encontraron anoche restos humanos.

Se supone procedan del convento que allí existió; el de la Victoria que da nombre á la calle inmediata.

El furgón, esta madrugada, retiró dichos restos.

Correspondencia particular

R. G.—Granada—Conforme liquidación. A. E. C.—Malpartida de Cáceres—Mándeme calle y número de su domicilio.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De aceró azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entregó su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha favorecida pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TRÉNTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

ZARZUELA. A las siete (sección vermuth):—La rabalera.—La copa encantada.—El dúo de la Africana.—Los veteranos.

ESLAVA.—A las siete (sección vermuth):—La hostería del Laurel.—Ruido de campanas. La fea del oie.—La conquista del marido y Apaga y vámonos.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete (sección vermuth):—La brocha gorda.—La cancionera.—El pipilo.—La puerta del Sol (reformada).

NOVIDADES.—A las seis y media.—Una gota de sangre.—La boda de la Felipa ó el señor Pepe el casero.—La reina mora.—La boda de la Felipa.—La trapera.

TEATRO MARTIN.—En la primera decena de Septiembre, inauguración de la temporada con una gran compañía de zarzuela, unida al cinematógrafo.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala 1).—Abierto todos los días.—Cinematógrafo.—Patines. Concursos por la banda de Ingenieros.—Los jueves tumbola con regalo para todos los niños.—Los martes carreras de cintas con patines en la pista más espasiosa de Madrid.—Módicos, micrófonos y sábados.

IDEAL POLISTWLO (Villanueva 28). Tarde: Salón de patines.—Sesiones de cinematógrafo á las 6 y á las 7.

Noche: A las nueve y media.—La primera postura.—El Abolengo.—Segundo acto de la misma!

Cinematógrafo, películas de gran novedad. PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 137).—Sesiones cinematográficas todos los días de 4 á 12. Siempre novedades presentadas con los aparatos más finos y claros. Atracciones Mr. Lam excentrico.

Sacurales en Alcalá 105, con bonito repertorio de Cinematógrafo.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo, 91

Consternado de oiros, y reducido mi amor á la desesperación, me inspiró la estratagema de que me he valido. Os diré sin embargo que veces me he avergonzado en mi interior de esta cautela; pero me persuadí de que vos mismo la perdonaríais, luego que llegaseis á saber que soy un príncipe italiano que viaja incógnito.

Mi padre es soberano de ciertos valles que están entre los suizos, el Milanés y la Saboya. Y aun me imaginaba que os sorprendería agradablemente cuando os revelase mi nacimiento; y desde entonces me recreaba en pensar el gozo que causaría á Florentina el saber, después de haberme desposado con ella, el fino y discreto chasco que le había dado.

El cielo no quiere, proseguí mudando de tono, que yo tenga tanto placer. Pareció el verdadero Pedro de la Membrilla; debo restituirle su nombre, cuéstemos lo que me costare.

Vuestra promesa es obligá á recibirle por yerno. Lo siento sin poder quejarme, pues debéis preferirle á mí, sin reparar en mi alta clase, ni en la cruel situación á que vais á reducirme.

No quiero representaros que vuestros hermano no era más que tío de Florentina, y que vos sois su padre; que parece más puesto en razón correspondiente á la obligación que me tenéis, que hacer punto en cumplir otra, la cual á la verdad os liga muy levemente.

¿Qué duda tiene eso? exclamó el buen Jerónimo de Miajadas. Es una cosa muy clara; y así estoy muy lejos de vacilar entre vos y Pedro de la Membrilla. Si viviera mi hermano Agustín, el mismo desaprobaba que prefiriese el tal Pedro á un hombre que me salvó la vida, y que además de eso es un príncipe que quiere honrar mi familia con tan no merecida como nunca imaginada alianza.

Sería preciso que yo fuese enemigo de mi fortuna, ó hubiese perdido el juicio, para que os negase mi hija y no solicitase todo lo posible la más pronta ejecución de este matrimonio.

Con todo eso, señor, repliqué yo, no quisiera que V. partiese con precipitación: no haga nada sin deliberarlo con madurez; atiende sólo á sus intereses, y sin respeto á la nobleza de mi sangre...

Os burlais de mí, interrumpió Miajadas. ¿Debo vacilar un momento? No, príncipe mío, y os ruego que desde esta misma noche os dignéis honrar con vuestra mano á la dichosa Florentina. En hora buena, le respondí. Id vos mismo á darle esta noticia y á informarle de su venturosa suerte.

Mientras el buen hombre iba á dar parte á su hija de la conquista que había hecho su hermosura, no menos que de un gran príncipe, Morales, que había estado oyendo toda la conversación, se arrodilló de repente delante

gado á faltar á mi palabra, á os pido mil perdones.

Vos sois tan generoso, que me perdonado no llevaréis á mal que yo haya preferido á vos un pretendiente á quien debo la vida.

Este es el caballero que veis aquí: este señor, prosiguió señalándome, es el que me salvó de un gran peligro, y para mayor disculpa mía, debo añadir que es un príncipe italiano que á pesar de la desigualdad de nuestra clase, se digna enlazar con Florentina de la cual esta enamorado.

Al oír esto Pedro se quedó mudo y confuso, y los dos mercaderes, abriendo tanto ojo, quedaron como obertos; pero el alguacil, como acostumbrado á mirar las cosas por el mal lado, sospechó que detrás de aquella extraordinaria aventura se ocultaba algún enredo que le podía valer algunos cuartos. Empezó á mirarme con la más escrupulosa atención, y como mis facciones, que nunca había visto, ayudaban poco á su buena voluntad, se volvió á examinar á mi camarada con igual curiosidad.

Por desgracia de mi alteza conocí á Morales, y acordándose de haberle visto en la cárcel de Ciudad-Real: ¡Ah! ¡ah! exclamó sin poderse contener, ahí uno de nuestros parroquianos. Me acuerdo de este caballero, y os lo doy por uno de los mayores bribones de los que calentaba el sol de España en todos sus reinos y señorios.

Y cómo que lo está! me respondió, y al mismo tiempo me refirió todo lo que había

más fuerza que las cartus; estoy bien enterado del modo con que cayó en tus manos; y el consejo más caritativo que te puedo dar es que cuanto antes salgas de Mérida para librarte del castigo que merecen tus semejantes.

Eso es ya demasiado, interrumpió el ultrajado mozo; no aguantaré jamás que me roben impunemente mi nombre, ni mucho menos que me hagan pasar por saiteador de caminos. Conozco á varios sujetos de esta ciudad; voy á buscarlos; y volveré con ellos á confundir la impostura que tan preocupados os tiene contra mí.

Dicho esto, se retiró con su criado, y Morales quedó triunfante. Esta misma aventura impelió á Jerónimo de Miajadas á determinar que se efectuase la boda con la mayor brevedad; á cuyo fin salió á hacer diligencias.

Aunque mi compañero estaba muy alegre viendo al padre de Florentina tan favorable á nuestro intento, con todo no las tenía todas consigo.

Temía la consecuencia de los pasos que juzgaba, con razón, no dejaría el señor Pedro de dar, y me esperaba con impaciencia para informarme de todo lo que pasaba. Encontrele sumamente pensativo, y le dije: ¿Qué tienes amigo? pareceme que tu imaginación está ocupada en grandes cosas.

Y cómo que lo está! me respondió, y al mismo tiempo me refirió todo lo que había

PREPARATORIA PARA INGRESO

EN LAS

Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración



LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Montera, 20.

Cuenta por cientos los alumnos ingresados en las diferentes Academias con primeros y últimos puestos de promoción, según las condiciones de cada uno, y muchos que han cambiado de carrera por consecuencia de nuestros informes de la verdad desnuda. Régimen serio, de indudables resultados para los que valen y estudian.

Se abre la matrícula y comienzan las clases el 2 de Septiembre. Datos, reglamentos y referencias, de ocho de la mañana a ocho de la noche, 6 por correo.

Importantes rebajas a favor de la familia militar en la tarifa de honorarios. Director: su fundador, D. Francisco Pérez Fernández, capitán retirado.

Recorte este anuncio quien desee utilizarlo, porque no se repetirá.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO GOELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fascionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos OLÓZAGA, NUM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.-41 años de existencia.-Seguros sobre la Vida.-Seguros contra incendios



CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montserrat" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distritos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Manuel Calvo" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Gran Hotel de París

"LA ESPERANZA"

DE

Pedro del Castillo

SARDINERO (SANTANDER)

Las mejores y más económicas habitaciones. La mejor situación. Trato esmeradísimo.

De 650 a 12 pesetas persona.

S. DUÑAITURRIA

Casa para viajeros, frente al Casino Militar.

Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41.

(Hay ascensor).

(Tranvía a la puerta.)

Madrid.

pasado, añadiendo al fin: Mira ahora si tenía fundamento para estar pensativo. Tu temeridad nos ha metido en estos atolladeros.

No puedo negar que la empresa era famosa, y te hubiera colmado de gloria como saliera bien; pero, según todas las señales, tendrá mal fin, y yo soy de parecer que antes que se descubra el enredo, pongamos los pies en polvorosa, contentándonos con la pluma del ala que hemos arrancado de este buen pavo.

Señor Morales, le repliqué, no hay que apresurarnos; V. cede fácilmente a las dificultades, y hace muy poco honor a don Matías del Corde, y a los demás caballeros de la orden con quienes ha vivido en Toledo.

Quien aprendió en la escuela de tan insignes maestros, no debe entrar en cuidado con tanta facilidad. Yo, que quiero seguir las huellas de estos héroes, y acreditar que soy digno discípulo de su escuela, hago frente a ese obstáculo que tanto te espanta, y me obligo a desvanecerle.

Si lo consigues, repuso mi camarada, desde luego declararé que superas a todos los varones ilustres de Pittarco.

Al acabar de hablar Morales, entro Jerónimo de Miajadas, y me dijo: Acabo de disponer todo para tu boda: esta noche serás yerno mío; tu criado te habrá ya contado lo sucedido.

¿Qué me dices de la infamia de aquel bri-

convenga como yo te conozco muy bien; te llamas Pedro, y eres hijo único de Juan Vélez de la Membrilla.

Cualquiera que se atreva a decir lo contrario, es un solemnisimo embustero. Señor alguacil, dijo entonces el buen Jerónimo Miajadas: yo lo creo a usted: para mi es tan sagrado vuestro testimonio como el de los señores mecadores que vienen en vuestra compañía.

Estoy del todo convencido de que este caballero que los ha conducido a mi casa, es hijo del corresponsal de mi difunto hermano. Pero ¿qué me importa? He mudado de dictamen, y ya no pienso darle mi hija.

¡Oh! eso es otra cosa, dijo el alguacil: yo sólo he venido a vuestra casa para asegurarnos que conocía a este hombre; por lo que toca a vuestra hija, vos sois su padre, y ninguno os puede obligar a casarla contra vuestra voluntad.

Tampoco pretendo yo, interrumpió Pedro, forzar la voluntad del señor Miajadas, que puede disponer de su hija como tenga por conveniente; pero desearía saber por qué razón ha variado de parecer: ¿tiene algún motivo para quejarse de mí?

¡Ah! ya que pierdo la dulce esperanza de ver su yerno, quisiera tener el consuelo de saber que no la perdí por culpa mía. No tengo la menor queja de vos, respondió el viejo; antes bien os confesaré que siento verme obli-

de mí, y me dijo: Señor príncipe italiano, hijo del soberano de los valles que están entre los suizos, el Milanes y la Saboya, permítame V. A. me arroje a sus pies para darle prueba de mi alegría y de mi pasmosa admiración.

A fe de bribón, que eres un prodigio. Teníame yo por el mayor hombre del mundo; pero, hablando francamente, arrojé bandera a vista de tu pabellón, sin embargo de que tienes menos experiencia que yo.

Según eso le respondí, ¿ya no tienes miedo? Cierbo que no, replicó él. No temo ya al señor Pedro: que venga ahora su mereced cuando quisiere. Y hétenos aquí a Morales y a mí más firmes en nuestros estribos.

Comenzamos a discurrir sobre el camino que habíamos de tomar así que recibiésemos la dote, con la cual contábamos con más seguridad que si la tuvieramos en el bolsillo. Sin embargo, todavía no la habíamos pillado, y el fin de la aventura no correspondió muy bien a nuestra confianza.

Poco tiempo después vimos venir al mozo de Calatrava. Acompañábanle dos vecinos, un alguacil, tan respetable por sus bigotes y por su tez amulada, como por su empleo.

Estaba con nosotros el padre de Florentina, Señor Miajadas, le dijo el tal mozo, aquí os traigo a estos tres hombres de bien que me conocen, y pueden decir quien soy. Sí, por cierto, dijo el alguacil, y declaro ante quien

bón que me quería embocar que erahijo del corresponsal de mi hermano? Estaba Morales cuidadoso de saber cómo saldría yo de este aprieto; y no quedó poco sorprendido de oírme, cuando, mirando tristemente a Miajadas, le respondí con la mayor sinceridad: Señor, de mi dependencia manteneros en vuestro error, y aprovecharme de él; pero conozco que no he nacido para sostener una mentira, y así quiero hablaros con toda verdad.

Confieso que yo no soy hijo de Juan Vélez de la Membrilla. ¿Qué es lo que oísteis interrumpió precipitadamente el viejo entre colérico y sorprendido.

Pues qué, ¿no sois vos el mozo a quien mi hermano...? Sosígneuse V., señor, le interrumpí yo también, y ya que empecé una narración fiel y sincera, sírvase escucharme con paciencia hasta concluiria.

Ocho días há que amo ciegame a vuestra hija, y su amor es el que me ha detenido en Mérida.

Ayer, después que acudí a vuestra defensa, pensaba pediroslo por esposa; pero me tapasteis la boca con decirme que estabays prometida a otro.

Al mismo tiempo me dijiste que al morir vuestro hermano os había encargado eficazmente que la casaseis con Pedro de la Membrilla, que así se lo ofrecisteis, y que en fin erais esclavo de vuestra palabra.